

**DIPUTADA KARLA
VICTORÍA MARTÍNEZ
GALLEGOS**

**MEMORIAS
LEGISLATIVAS**

16 JULIO - 14 SEPTIEMBRE
2023



PRESENTACIÓN

En mi carácter de Diputada Local e integrante de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se me atribuyen derechos y obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la función legislativa y la representación social, lo cual involucra el mantener contacto directo y fluido con la ciudadanía.

Al efecto, nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla dispone lo siguiente:

Artículo 38. Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Artículo 40. Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

Por su parte y aunado a lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se estipula lo siguiente:

Artículo 43. Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

De conformidad con los ordenamientos jurídicos que rigen mis actividades y atribuciones y con estricto respeto y apego a los intereses y derechos de los y las pobladores de los municipios de Cuyoaco, Chignautla. Guadalupe Victoria, La Fragua, Tepeyahualco, Teziutlán y Xiutetelco; integrantes de Distrito Sexto, así como atendiendo los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento ante ustedes las memorias legislativas correspondientes al tercer periodo de receso del segundo año de ejercicio legislativo, que comprende del 16 de julio al 14 de septiembre de 2023.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Presentación de iniciativas y puntos de acuerdo:

Iniciativa de Decreto por el que se deroga el artículo 147 de la Ley Orgánica Municipal.

Objeto: Eliminar la posibilidad de modificar el Presupuesto de Egresos Municipal, por parte de los Ayuntamientos entrantes, dada la reducción del término de su ejercicio, así como su participación directa en la elaboración de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos de ejercicio fiscal siguiente a su toma de protesta

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XXIV bis al artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Objeto: Armonizar la constitución local con la federal, a efecto de establecer como atribución del Congreso del Estado el expedir la legislación en materia de símbolos estatales, observando para el efecto la supremacía de los símbolos patrios, así como la diversidad y fomento del patrimonio cultural, la historia e identidad local.

Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 64 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla

Objeto: Incorporar lenguaje incluyente y, en consecuencia, garantizar el derecho a la identidad de los hijos de las parejas homoparentales. (Reconocimiento/registro de hijos de parejas del mismo sexo).

Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 86 de la Ley de Educación del Estado de Puebla

Objeto: Fortalecer la protección de la salud de los menores dentro de las instituciones de educación pública y privada del Estado, prohibiendo la distribución gratuita, así como a través de máquinas expendedoras dentro de las escuelas, de alimentos con alto contenido calórico.

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción V del artículo 50 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla

Objeto: Incorporar como atribución coordinada de las autoridades estatales y municipales del Estado, la vigilancia para prohibir la distribución gratuita, así como a través de máquinas expendedoras dentro de las escuelas, de alimentos con alto contenido calórico.

Punto de acuerdo

ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado para que en el ámbito de sus atribuciones y atendiendo los principios convencionales y constitucionales en materia de derechos humanos, derecho a la educación, igualdad y no discriminación, diseñe y socialice en los planteles escolares de la entidad, criterios y/o lineamientos de carácter obligatorio para garantizar el acceso y permanencia en las aulas de alumnas y alumnos sin atender contra el libre desarrollo de su personalidad y evitando, a su vez, la imposición de estereotipos de género que imponga a las alumnas el uso de falda como elemento obligatorio del uniforme escolar.

Asistencia a sesiones de órganos legislativos

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
31 de agosto de 2023

Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, a difundir a las y los poblanos cuáles son sus datos personales y datos sensibles y a su vez como pueden proteger los mismos, como lo es a través de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), con la finalidad de evitar que éstos puedan ser utilizados con fines distintos, para los cuales fueron proporcionados



Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal
6 de septiembre de 2023

Proyecto de Dictamen por virtud del cual, se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teziutlán, Puebla; a enajenar bajo la figura de donación a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Puebla, con destino a la Secretaría de Educación del Estado, los inmuebles señalados en el presente Decreto, para el funcionamiento de los planteles educativos, conforme a las superficies y para los fines que se especifican en el mismo, entre otro resolutivo.

Lectura de los oficios relacionados con el tren turístico Puebla – Cholula:

Oficio G/072/2023, firmado por el Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, por el que remite el Dictamen mediante el cual se justifica el cese total de operaciones del tren turístico Puebla - Cholula.



Oficio número SA/127/2023 suscrito por el titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, Jesús Ramírez Díaz, por virtud del cual, hace del conocimiento de esta soberanía, que el gobierno federal, a través de la Secretaría de Marina, informó al Gobierno del Estado de Puebla, su intención de ejercer el Derecho de Preferencia consignado en el Título de Asignación, respecto de equipo ferroviario y algunos bienes muebles, que fueron adquiridos y asignados a la operación y funcionamiento del “Tren Turístico Puebla-Cholula”.

Proyecto de respuesta con relación al oficio número SA-DJ-DC-0739/2023, firmado por la Ciudadana María Lucero Saldaña Pérez, secretaria del Honorable Ayuntamiento de Puebla, por el que informa que, en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó el Punto de Acuerdo de desincorporación de bienes muebles del patrimonio municipal.

Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado



17 de agosto de 2023

Lectura de la información que proporciona la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, respecto al avance de diversas actividades, en atención a lo estipulado en su Programa Anual de Trabajo 2023, con fecha de corte al 30 de junio de 2023.



08 de septiembre de 2023

Se dio lectura y se atendió el recurso de la ciudadana Gabriela Lepe Quiroz, titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como del Proyecto de Acuerdo por el que se acepta la misma.



11 de septiembre de 2023

Durante la cual atendimos la comparecencia de la C. Amanda Gómez Nava, Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

BICATACORA DE ACTIVIDADES

Entrega de obsequios y gestiones en la Junta Auxiliar de San Sebastián, perteneciente al municipio de Teziutlán, con motivo de una graduación de nivel maternal.



Tuve el alto honor de ser invitada y asistir como madrina de Generación del Jardín de Niños Jean Peaget, en la comunidad de Ixticpan, en Teziutlan, Puebla.



Ese mismo día y como parte del Programa "Diálogos por Teziutlán", se realizó el conversatorio "Gala de Estrellas Elisa y amigos 2023", a cargo de Elisa Carrillo. Actividad que tuvo lugar en la casa de la cultura de Teziutlán.



Cerramos este día como madrina de Generación en la Escuela Primaria Ángel Rendón Cabañas, en el barrio de Francia de nuestro hermoso municipio



De nueva cuenta fui distinguida como madrina de generación de la Escuela Primaria Eulogio Ávila Camacho. Me llena de alegría atestiguar el crecimiento y desarrollo de nuestras niñas y niños, quienes son el presente y el futuro del Estado y del País.



Más tarde acudí como invitada a la graduación de la escuela secundaria Antonio Audirac. Es un honor para mí el poder ser testigo de los logros de la niñez y juventud teziuteca.



Asisti a la ceremonia de cierre de curso del Preescolar "Teziutlán" en el barrio de Coyotzingo.



De nueva cuenta se me distinguió con la invitación para ser madrina de graduación en la Escuela Normal de Tlatlauquitepec. Todos los días atestiguamos como las generaciones más jóvenes siguen acumulando logros y acercándose a sus metas.



Asistí a una reunión con el DIF y con la Mesa Redonda Panamericana, a fin de poder atender una solicitud para recibir en el asilo del que honrosamente soy Presidenta, a una persona enferma que no tiene movilidad.

De igual forma, tuve la oportunidad de visitar a mis amigas y amigos de los municipios de Chignautla y Xiutetelco, de quienes recibimos diversas solicitudes en materia legislativa y de gestión.



Tuve la oportunidad de compartir la mesa y muchas experiencias y proyectos con maestras, maestros, directivos y personal de apoyo del sector 03 de Preescolar; por motivo del “Día al personal de apoyo y asistencia a la educación”. Enhorabuena. Debemos reconocer y agradecer todos los días su aportación a presentes y futuras generaciones.



De nueva cuenta fui honrada para ser madrina de graduación en el CECADE, ubicado en el municipio de Xiutetelco.



Asistí a la coronación de la Reyna de Teziutlán.



Tuve la oportunidad de atestiguar el desborde de talento que se dio en el encuentro de exhibición entre la delegación femenil de la UAM de Teziutlán y la delegación femenil mexicana Sub- 17. No cabe duda que las jovencitas vienen con todo.



Que viva la cultura y las artesanías de nuestra bella región. Este día acudí a la inauguración del pabellón regional cultural y artesanal de la Feria de Teziutlán.



Asimismo, estuvimos presentes en la inauguración de la emblemática exposición ganadera que caracteriza a nuestro municipio y su feria anual. Que viva Teziutlán.



No cabe duda que nuestra región sobresale por su riqueza cultural y gastronómica. Muestra de ello es la Feria del Xole en Chignautla, a la cual tuve la oportunidad asistir.



Me di cita en la inauguración de la exposición de Arte Colectivo Regional “Sierra Mágica”, en el municipio de Teziutlán. No cabe duda, es un orgullo ser originaria de esta región y de llevar a mi tierra y sus costumbres en la sangre



Realice la entrega de apoyo de un bastón para una adulta mayor del municipio de Teziutlán



Asistí al municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a la celebración de las jornadas ciudadanas en compañía del Secretario de Gobernación, Javier Aquino, y del Secretario del Trabajo, Gabriel Biestro. Donde realizamos la entrega de Títulos de Propiedad.



Acompañe a la gira de trabajo que realizó la Secretaria de Bienestar, Liz Sánchez, en los municipios de Xiutetelco y Teziutlán, donde se entregaron acciones de leches, títulos de propiedad y herramientas para los ejidatarios de Xiutetelco.



24 de agosto de 2023

Nos reunimos en el municipio de Tlatlauquitepec con las responsables de las casas de salud de la región, donde se les resolvieron sus dudas y se les realizó los pagos pendientes que les debía la Secretaria de Salud.



26 de agosto de 2023

Fui distinguida con el alto honor de ser madrina de imposición de cofias de la carrera de enfermería en la universidad London



28 de agosto de 2023

Acompañé al Gobernador del Estado y a diversas autoridades a la inauguración del Complejo Educativo en Oriental e inicio de curso escolar

30 de agosto de 2023

Tuve el gusto de acompañar como madrina de un adulto mayor en el margen de las festividades del Día del Abuelo, organizado por el DIF Municipal



Asistimos a la capacitación “Forma Correcta de tomar la presión arterial”, impartida por la Dra. Sandra Vélez, dirigida a las encargadas de las casas de salud del municipio de Teziutlán



Asistí a reunión de trabajo con la bancada de MORENA para tocar temas del próximo periodo legislativo



01 de septiembre de 2023

Para recibir el inicio del mes patrio, acompañamos a diversas autoridades a las Guardias de honor a la bandera, en el municipio de Puebla



03 de septiembre 2023

Tuve el placer de llevar a cabo una reunión con jóvenes del municipio de Teziutlán para escuchar sus inquietudes.



Realice la donación de una silla de ruedas para una adulta mayor en la comunidad de Huehueymico, en el municipio de Teziutlán, Puebla.



04 de septiembre de 2023

Con mucho gusto asistí al aniversario, por sus 503 años, de la fundación del municipio de Tepeaca, así como a la inauguración del CIS en aquella demarcación.



07 de septiembre de 2023

Se realizó la donación de dos tinacos. El primero para la Escuela Primaria Vespertina Ángel Rendón Cabañas del barrio de Francia y el segundo al C. Roberto Martínez de la comunidad de Mexcalcuautla.



08 de septiembre de 2023

Cumplimos el compromiso de llevar un brincolin al Preescolar “Teziutlán” en la comunidad de Coyotzingo en el municipio de Teziutlan.



PROPUESTAS DE MEJORA

Antes de ser electa como representante del Distrito Sexto Local me propuse mantener una comunicación continúa con la ciudadanía. Lo anterior, con la firme intención de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las y los poblanos. Consciente de que no sería una tarea, me comprometí en trabajar de manera conjunta con los sectores municipales, estatales y federal, para lograr esta meta.

Cuando tomé protesta como Diputada Integrante de la LXI Legislatura, ratifiqué mi responsabilidad y compromiso con los poblanos, en especial, con los habitantes de los municipios que componen el Distrito Sexto Local.

Siempre estaré agradecida con los habitantes de los municipios de Cuyoaco, Chignautla, Guadalupe Victoria, La Fragua, Tepeyahualco, Teziutlán y Xiutetelco quienes confiaron en mí para sus demandas y trabajar en conjunto para mejorar su desarrollo y bienestar.

En este sentido, es necesario reafirmar mi compromiso con las y los pobladores de dichos municipios, haciéndoles de su conocimiento que para mí es un orgullo enorme el poder representarlos en esta LXI Legislatura y contribuir a realizar cambios siempre en pro de nuestro Estado.

Desde dónde esté, seguiremos trabajando e impulsando iniciativas que ayuden al desarrollo territorial y el bienestar, así como a reforzar temas de importancia como: la Salud, Seguridad Pública, Educación, Asistencia Social, Cultura, Deporte Medio ambiente, entre otros que son de suma importancia para el Distrito que represento y para el Estado.

En vista de lo anterior y en atención de lo dispuesto dentro de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se sugieren las siguientes mejoras:

Infraestructura carretera

Al conformarse por diversos municipios del interior del Estado, el Distrito que representó cuenta con necesidades específicas como la de movilidad. En este sentido, la interconexión carretera resulta de vital importancia para promover el desarrollo, el comercio, la salud y educación, por ello se estima necesario fortalecer este rubro, pero además hacerlo de manera segura.

Salud y educación de calidad

Los presentes rubros son sin duda prioridades de carácter universal. Servicios de primera necesidad para todas y todos los habitantes, sin importar su ubicación, edad o nivel económico. En este sentido, resulta relevante la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, con el fin de elevar la calidad de los servicios prestados en hospitales, clínicas y centros educativos del territorio y de la entidad, a fin de generar mejores generaciones, más sanas y productivas.

Seguridad pública

Garantizar el bienestar y seguridad de los habitantes de la entidad es un reto que nos involucra a todos, ciudadanía y autoridades. En este sentido, es importante apostarle al incremento de elementos de seguridad, así como a su capacitación y equipamiento, de manera que la incidencia delictiva sea mínima hasta su completa desaparición.

Servicios públicos de calidad

El incremento de la población genera necesidades que deben ser cubiertas por el Estado-gobierno. Al respecto, a cargo de los Ayuntamientos se encuentra la prestación de servicios de primera necesidad que deben proveerse para garantizar a la ciudadanía calidad de vida. Tal es el caso de calles dignas, agua potable y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines. En consecuencia, los Ayuntamientos deben reforzar sus actividades con el fin de dignificar la vida de sus gobernados e impulsarlos en la construcción de un mejor futuro.

A través de lo anterior, sumado a las acciones legislativas impulsadas desde el Congreso del Estado, lograremos mejorar las condiciones y calidad de vida de las y los poblanos.

Muchas gracias